

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 007-2018-EF/15.01

Mediante Oficio Nº 008-2018-EF/15.03, el Ministerio de Economía y Finanzas solicita se publique Fe de Erratas de la Resolución Viceministerial Nº 007-2018-EF/15.01, publicada en la edición del día 10 de julio de 2018.

– En el Séptimo considerando;

DICE:

“(…)

Que, en ese sentido, corresponde aprobar los Precios de Referencia obtenidos en base a las cotizaciones observadas en el periodo del 1 al 31 de mayo de 2018; y

(…)”

DEBE DECIR:

“(…)”

Que, en ese sentido, corresponde aprobar los Precios de Referencia obtenidos en base a las cotizaciones observadas en el periodo del 1 al 30 de junio de 2018; y

(…)”

DICE:

“Artículo Único.-

(…)”

PRECIOS DE REFERENCIA Y DERECHOS VARIABLES ADICIONALES
(DECRETO SUPREMO Nº 115-2001-EF)
US\$ por T.M.

	Maíz	---	---	---
Precios de Referencia	172	---	---	---
Derechos Variables Adicionales	0	---	---	---

(…)”

DEBE DECIR:

“Artículo Único.-
(...)”

PRECIOS DE REFERENCIA Y DERECHOS VARIABLES ADICIONALES
(DECRETO SUPREMO N° 115-2001-EF)
US\$ por T.M.

	Maíz	---	---	---
Precios de Referencia	172	---	---	---
Derechos Variables Adicionales	4	---	---	---

(...)”